

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

CARGO

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001-2021-FIQ-UNAP

Iquitos, 04 de enero de 2021

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

Iquitos, 04 de enero de 2021

Firma: 12 m. Ofic.

LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio N° 190-2020-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de Escuela de Formación Profesional – **Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr.**, en amparo del Reglamento Académico de Pregado - RAPUNAP, aprobado con Resolución Rectoral N° 0608-2011-UNAP - Capítulo IX – Art. 42: El estudiante tiene derecho a reingresar a su Facultad en observancia a lo siguiente: inciso, c) Despues de haber hecho uso del retiro total del semestre anterior; solicita el Reingreso Regular en el II Semestre Académico 2020, a favor del estudiante de esta facultad.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que es, factible aprobar lo solicitado por el Director (e) de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el REINGRESO REGULAR, del estudiante en el II Semestre Académico 2020, de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal; siendo el siguiente:

Nº	Nombres y Apellidos	DNI	C.U.
1	LUIS ALBERTO SANCHEZ RUIZ	48705561	2134233

ARTÍCULO 2º.- Que, el estudiante deberá recuperar su condición de alumno regular en el II Semestre Académico 2020.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

*Mari...
MARITZA GRANDEZ RUIZ
DECANO (e)*



*Víctor García Pérez
VICTOR GARCÍA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP*



C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 616, Iquitos, Perú
 Teléfono: (5165) 24-3665 / 23-4101
 decanatofiq@yahoo.es

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
 Facultad de Ingeniería Química
 Oficina Administrativa de Asuntos Académicos

www.unapiquitos.edu.pe**RECIBIDO**